

INSIGNA

Informe Comisión de Agricultura del Senado

23 de Noviembre de 2015

Citación

Escuchar al señor Presidente de la Corporación Chilena de la Madera A.G. CORMA, respecto de la visión del sector privado sobre los desafíos futuros del sector forestal.

Resumen Ejecutivo

I. Asistencia de los parlamentarios:

Nombre	Partido Político	Asistencia
García Ruminot, José	RN	Presente
Harboe Bascuñán, Felipe	PPD	Presente
Matta Aragay, Manuel Antonio	DC	Presente
Moreira Barros, Iván	UDI	Presente
Quinteros Lara, Rabindranath	PS	Ausente

II. Invitados:

Nombre	Cargo
Sr. Fernando Ragga	Presidente, Corporación Chilena de la Madera CORMA A.G
Sra. María Teresa Arana	Vicepresidenta, Corporación Chilena de la Madera CORMA A.G

III. Principales puntos discutidos:

- Expone CORMA acerca de la situación de las madereras en el país.

IV. Acuerdos

- No se tomaron acuerdos.

Desarrollo de la sesión

Preside el senador Harboe.

Sr. Fernando Ragga, Presidente de la Corporación Chilena de la Madera CORMA A.G, agradece la invitación. Parte la exposición dando cuenta de lo que ocurre en el sector forestal chileno. 7% de bosque plantado produce el 35% de la madera. Señala que el mundo seguirá aumentando la demanda de madera.

WWF señala que demanda por consumo de madera aumentará 300%, lo que generará mucha presión sobre el bosque nativo. Para ello, es necesario

fomentar el manejo sustentable del bosque nativo e incrementar las plantaciones en el mundo, ya que 1 hectárea plantada equivale a 20 hectáreas de bosque nativo.

Chile y Uruguay son los dos únicos países donde se incrementan los bosques. La mayor parte de las plantaciones son privadas. 70% de las plantaciones chilenas están certificadas con estándares más altos del mundo.

Manejo de bosque nativo permitirá un crecimiento a futuro del sector forestal, especialmente de segmentos menores. El bosque nativo aporta principalmente leña.

Se espera que una ley de bosque nativo permita una mejora en la calidad y valor de productos emanados de éste. 35% de los bosques nativos están bajo protección. Éstos no están bajo peligro de las plantaciones.

A través de la forestación se han recuperado terrenos, deteniendo la erosión y desertificación.

El sector genera 300 mil empleos directos e indirectos en el país. Se participa en el 7% de las exportaciones totales en Chile.

Distribución de plantaciones es descentralizada, generando actividad económica fuera del eje urbano. Se genera ERNC de biomasa, no agregando carbono a la atmósfera. Hay una capacidad instalada de casi mil megawatts, de la que se vende casi la mitad al SIC.

Exportaciones de 6 mil millones de US\$ el 2014. Mayor parte de la producción tiene un valor agregado importante.

De los recursos renovables, la madera es la que genera un mayor aporte al PIB.

Sector forestal agrega valor a través de su vínculo con otros sectores. El factor multiplicador del sector es uno de los mayores de Chile, más que la construcción y comercio.

Respecto de la relación con pobreza, se demuestra que la tasa de reducción de pobreza ha sido la misma que en las comunas no agrícolas. La actividad forestal se establece en terrenos no arables. A pesar de eso, el nivel de reducción de pobreza es similar al del resto del país.

Hay 6 mil roles registrados en el sector forestal. Dentro de las empresas grandes, se desconoce cómo operan sus flujos. 73% de los ingresos se dirigen a proveedores, contratistas y servicios. 10% van a remuneraciones. Señala que esta realidad contrapone la reputación que las forestales le quitan los recursos a su zona.

Luego, se refiere a temas ambientales. Informa que la exportación de astillas es en base a bosques de eucaliptus. Explica que lo perjudicial de dejar de vender las astillas del bosque nativo, implica imposibilidad de vender el producto del raleo.

Afirma que las plantaciones son una solución para preservar el bosque nativo. Aclara que la sustitución del bosque nativo ha llegado a menos del 3% del bosque nativo de hoy. En algunas zonas, la sustitución se concentró de forma excesiva, como en la Cordillera de la Costa.

Dos décadas de campaña han tenido un impacto negativo sobre el sector.

Se refiere a acusación de la colusión y el Sector Forestal. Parte con un gráfico de los recursos entregados a través del DL 701. Forestales grandes hicieron el uso del 21% del total de los montos. Dejaron de usarse significativamente a partir del siglo XXI.

DL 701 permitió el fomento de 1,2 MM hectáreas de las 2.5 MM actuales. El TIR ha sido de 9,5 a 10,1%.

Empresas grandes son indiferentes ante aprobación del DL 701. La mirada de los medios perjudica a actores pequeños y medianos que están a cargo de cultivar las 1,5 MM hectáreas restantes. Alerta sobre PYMES madereras que enfrentan problemas de abastecimiento futuro.

Informa que aspectos de interés son: responsabilidad ambiental, tributación en regiones y el valor distribuido. Respecto del segundo punto dice que está fuera de sus manos pero que la apoyarían.

CORMA representa a 85 socios, dentro de los cuales solamente 2 empresas son grandes.

Plantea necesidad de alianza público-privada para el desarrollo de la industria. Es muy importante, según él, resolver tema de la institucionalidad de la CONAF. Queda en el aire todas las iniciativas de fomento para los pequeños y medianos productores. Hace mención a una ley que perfeccione la ley de prevención de incendios.

Industrias deben vincularse con comunidades locales e informar. Con la comunidad es necesario generar mayor valor compartido.

Hace un llamado a que la sociedad civil se informe responsablemente, invitando a una reflexión.

A modo de anexo, se refiere al tema del agua. Informa que un eucaliptus utiliza 600 a 1000 milímetros/año, mientras que el maíz consume 800, las papas 700 y los cítricos hasta 1200. El consumo de agua es comparable al utilizado en otros cultivos agrícolas.

Plantaciones usan 30% a 50% menos agua que otros tipos de cultivos manejados semi-naturalmente.

Las plantaciones se encuentran en las cuencas que tiene superávit. 85% de las aguas de esas cuencas se van al mar. Había un proyecto para redirigir recursos hídricos a través de un acueducto subterráneo hacia el norte. Hay un problema de infraestructura. Hay que hacer un trabajo con las plantaciones para hacer más manejable el consumo.

Senador García agradece la exposición. Comparte lo presentado y da cuenta de un desafío importante: convencer la ciudadanía que la industria es tal cual como ellos la presentan. Como representante de la Región de la Araucanía se sorprende por el rechazo que producen las plantaciones. Este sentimiento se encuentra en muchas partes, entre estudiantes y profesores, juntas de vecinos. Se sostiene con mucha fuerza que las forestales generan perjuicio porque no quedan impuestos en la zona, se produce una destrucción de caminos y no quedan los empleos en la zona.

Pregunta si tienen datos sobre el pago de contribuciones, el pago de impuestos territoriales. Entiende que eso no es efectivo, siendo que solo la primera cosecha queda liberada del pago territorial. Había requerido esta información al SII, pero no ha llegado.

Reitera necesidad de hacer un esfuerzo por visualizar los beneficios de las forestales. Hay muchas industrias que son mucho más perjudiciales como la de refinería.

Es importante que no se quite espacio a la agricultura. Si las plantaciones se encuentran solamente en terreno no-agrícola, disminuirían las críticas.

Senador Moreira señala que se reunió con CORMA. Le parece importante que den a conocer qué están haciendo y quiénes son a través de una ofensiva comunicacional. En esa conversación él le planteó la necesidad de asistir a esta comisión.

Señala que cuando se habla de la madera, se hace referencia a la gran empresa, pero nunca se hace mención a los pequeños y medianos empresarios.

Respecto del tema de CONAF, señala que como comisión están muy preocupados. Le han pedido que gobierno cumpla con compromisos respecto de la labor que debe comenzar a cumplir CONAF.

Senador Matta destaca el valor de la intervención. Le llama la atención que esto contrasta con lo que uno aprecia en terreno. Para muchos, la industria forestal, parece que forma parte del problema y no la solución. Desde la perspectiva de la agricultura familiar campesina hay muchas críticas. En Cauquenes, se ha visto una disminución de la pequeña agricultura en desmedro de las forestales. Además, éstas no le generan una demanda de trabajo a comunidades locales. También hay un impacto sobre flora y fauna y la disponibilidad de recursos hídricos.

El pequeño propietario tiene una opinión negativa sobre las forestales.

Forestales de Región del Maule tienen poca interlocución con comunidades locales y parlamentarios. Puede tratarse de una responsabilidad compartida. Que no se forma parte de una solución. El mundo Mapuche repite el slogan de que las forestales son parte del problema.

En el caso de las organizaciones nacionales campesinas, se hace eco de este reclamo. Entonces se pregunta, ¿hasta qué punto están infundados estos reclamos? Le genera una grave contradicción lo aquí señalado.

Hace mención a las dificultades que plantean las forestales en la recolección de callampas. En la provincia de Cauquenes, es la única productiva durante el invierno.

Senador Harboe plantea un par de reflexiones. Si las cifras que muestran son las oficiales, entonces la gestión comunicacional ha sido deficiente. Esta industria enfrenta una animadversión instalada, especialmente en la zona que representa.

Hace hincapié en la falta de vínculo con la comunidad. Reitera que hay reclamos sobre impacto en viabilidad de camiones, la calidad de los empleos que ofrecen. El vínculo con la comunidad es bastante asistencialista, que se termina transformando en gastos corrientes que pueden terminar siendo apropiadas por las autoridades locales.

Plantea preocupación por el futuro de la industria. El modelo de desarrollo basado en la exportación de materias primas está llegando a una meseta y hoy no genera mucho valor a la industria. Por eso se ha avanzado en financiar proyectos para agregar valor a este sector. Allí se echa de menos una actitud más proactiva de parte de la industria.

Habla de distintos desafíos respecto de cómo se utiliza la madera para la construcción de viviendas de emergencia y cómo su certificación debe realizarse en EE.UU. Se ha iniciado un piloto, pero se trata de una iniciativa que debería haberse impulsado hace tiempo.

Se debería incorporar iniciativas de valor agregado como una forma de impulsar la industria. En materia de política pública se podría avanzar en la posibilidad de pagar patentes en las comunas y la mantención de infraestructura.

Sr. Fernando Ragga agradece los comentarios. Mucho de los comentarios han sido asumidos. Acusa una ausencia del Estado. La información que expone no se encuentra publicada de forma destacada en sitios gubernamentales, como por ejemplo, la CONAF. Frente a este debate, dice que deben defenderse con pocos socios que aporten en darle credibilidad a su mensaje. Lo que pueda hacer el Estado vale mucho más de lo que puedan hacer ellos.

Está de acuerdo con el diagnóstico sobre cómo la industria ha entrado a una situación de meseta. Los proyectos de construcción de viviendas que mencionó ha sido impulsado por ellos. Esto, a través de reuniones con CORFO, a quienes se le han presentado varios proyectos que aumentan valor agregado y fomentan la sustentabilidad de la producción.

Sra. María Teresa Arana, Vicepresidenta CORMA, explica que llevan años con un programa que fomenta la construcción de madera. El año pasado entre CORMA y PUC se inició un proyecto de construcción en altura con madera para romper las miradas contrarias que hay. Se han enfrentado a mucha burocracia en el MINVU. Se han invertido \$1.500 M por parte de las empresas.

Senador García se refiere al tema de la leña. Por mucha controversia que exista respecto de esta materia, no cree que habrá un cambio significativo en el uso de este recursos en los próximos 30 años. Hace mención que el uso de la biomasa puede aportar al desarrollo de la industria.

Senador Harboe en la Comisión de Recursos Hídricos se verá el tema del consumo de agua por parte de las forestales. Agradece la presentación.

Se levanta la sesión.

Informe Comisión de Salud Cámara de Diputados

24 de Noviembre del 2015

Citación

La sesión tiene por objeto tratar la siguiente tabla:

De 17:00 a 17:45 horas: Escuchar la exposición acerca de la creación de las farmacias municipales y cuál ha sido la experiencia desde que este establecimiento popular está en funcionamiento.

De 17:45 a 19:00 horas: Escuchar la exposición sobre la situación de la salud en Chile, en especial, los siguientes temas: Falta de especialistas en el país, listas de espera e Inversión pública.

De 19:00 a 20:00 horas: Conocer la opinión sobre las indicaciones patrocinadas por el Ejecutivo, referidas al proyecto refundido que modifica la ley N° 20.000 que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, con el objeto de despenalizar el expendio de la marihuana medicinal y el autocultivo para consumo privado de Cannabis, en segundo trámite reglamentario. (Boletín N° 9496-11 y 9471-11).

Resumen Ejecutivo

I. Asistencia de los parlamentarios:

Nombre	Partido Político	Asistencia
Cariola, Karol	PC	Presente
Castro, Juan Luis	PS	Presente
Girardi, Cristina	PPD	Presente
Hasbún, Gustavo	UDI	Presente
Hernando, Marcela	PRSD	Presente
Macaya, Javier	UDI	Presente
Monckeberg, Nicolás	RN	Presente
Monsalve, Manuel	PS	Ausente
Núñez, Marco Antonio	PPD	Ausente
Rathgeb, Jorge	RN	Presente
Silber, Gabriel	DC	Presente
Torres, Víctor	DC	Presente
Turres, Marisol	UDI	Presente
Alvarado, Miguel Ángel ¹	PPD	Presente
Robles, Alberto	PRSD	Presente
Rubilar, Karla	IND	Presente

¹ Dip. Alvarado asiste en reemplazo del Dip. Núñez.

II. Invitados:

Nombre	Cargo
Jaime Burrows	Subsecretario de Salud
Pablo Venegas	Director de la Central de Abastecimiento (Cenabast)
Enrique Paris	Presidente del Colegio Médico
Magaly Pacheco	Vicepresidenta del Colegio Médico

III. Principales puntos discutidos:

- En un principio, los diputados manifestaron su inconformidad por la inasistencia del alcalde de Recoleta, Daniel Jadue, quien había sido citado a la sesión.
- El Presidente del Colegio Médico, Enrique Paris señala que considerando la crisis que está viviendo la salud pública, consideraron importante ser recibidos por la Comisión de Salud para exponer la visión del Colegio. Durante su presentación, el Presidente se refiere a temas como el pago de prestaciones valoradas, la situación de los médicos extranjeros, el déficit de infraestructura y las características del acuerdo gremial que sostuvo el Colegio Médico en julio con el Ministerio de Salud. Con respecto a la acusación constitucional en contra de la Ministra de Salud, señala que no cree que es oportuno ni adecuado responsabilizar a las autoridades de turno sobre la crisis que enfrenta la salud en Chile.
- Con respecto a las farmacias municipales, Pablo Venegas, Director de Cenabast, señala que hasta la fecha solo han proveído a Recoleta. Menciona que actualmente, tienen la firma de Huechuraba, Independencia, Talagante y San Bernardo y que en los próximos días debiesen empezar a entregarles medicamentos.
- Jaime Burrows, Subsecretario de Salud, señala que como Ministerio de Salud han elaborado una serie de propuestas que están discutiendo con el equipo económico del Gobierno que van desde aspectos que tienen que ver con la prescripción de los medicamentos hasta la intermediación de los medicamentos con la posibilidad de que exista una intermediación de parte de la Cenabast para las farmacias privadas, especialmente pensando en las farmacias independientes y las farmacias que manejan algunas asociaciones de pacientes.

IV. Acuerdos

- Se aprueba pedir un informe completo al Instituto de Salud Pública para que indique qué fiscalizaciones ha hecho en la farmacia de la comuna de Recoleta.

- Se aprueba que la Cenabast les envíe un informe respecto de todas las deudas que tienen los municipios y en particular la farmacia comunal con la Cenabast.
- Se aprueba que la Cenabast les envíe una lista de lo que han vendido a la farmacia popular junto con la comparativa de la fiscalización respecto a la venta y conservación de los productos al interior de los establecimientos.

Desarrollo de la sesión

Preside el Dip. Castro.

Dip. Castro inicia la sesión e informa que Daniel Jadue, alcalde de Recoleta no ha asistido a la sesión. Luego de que los diputados manifestaron su inconformidad con respecto a esta situación, el Dip. Castro pide que ingrese el Colegio Médico y le da la palabra al doctor Enrique París.

Enrique París, Presidente del Colegio Médico, señala que pidieron este encuentro para dialogar sobre los temas de salud. Menciona que la salud pública está pasando por una crisis importante, por lo que consideraban importante exponer la visión del Colegio Médico.

Señala que la sumatoria de problemas no tratados ha resultado en el decaimiento del servicio público. Menciona que el pago de prestaciones valoradas ha generado el gran endeudamiento del sistema público y que los hospitales van gastando más de lo que Fonasa les devuelve cuando realizan diversos servicios. Señala que se siguen desviando recursos al sector privado, lo que ha generado un sistema perverso.

Por otra parte señala que es difícil retener a los empleados en el sistema público.

Señala que no está en contra de los médicos extranjeros, pese a que "hay un Senador que siempre dice lo mismo". Señala que lo único que pide es que cumplan con la legalidad vigente. Por otra parte agrega que el Colegio Médico no tiene nada que ver con el Examen Único Nacional de Conocimientos de Medicina (Eunacom).

Por otra parte, con respecto a los médicos extranjeros, señala que la Confederación Médica Latinoamericana rechaza las migraciones médicas realizadas con fines políticos.

Comenta que al Colegio Médico le preocupa el déficit de infraestructura sanitaria. También señala que al Colegio le avergüenza que el país se encuentra entre los países con mayor gasto de bolsillo en salud.

Menciona que Chile es un país que se está envejeciendo y hay diversas enfermedades que esto conlleva.

También se refiere a la acusación constitucional en contra de la Ministra de Salud y comenta que no cree que es oportuno ni adecuado responsabilizar a las autoridades de turno sobre la crisis que enfrenta la salud en Chile.

Sin perjuicio de lo anterior, cree que hubo un error grave en la falta de concreción de los hospitales que se prometieron y cree que este es un tema que hay que intentar solucionar entre todos.

Dip. Castro pregunta sobre las características del acuerdo gremial que sostuvo el Colegio Médico en julio con el Ministerio de Salud, porque al Congreso no ha llegado ningún proyecto de ley sobre esa materia.

Enrique París, Presidente del Colegio Médico, señala que con este Gobierno se fijaron como meta negociar un mejoramiento para los médicos diurnos (Ley N°19.664). Comenta que llegaron a un acuerdo muy beneficioso con los Ministerios de Salud y Hacienda.

Relata que ya se comenzó a pagar el 40% a los médicos especialistas que no tenían ningún incentivo. Con respecto a este tema, señala que habían más de 3.500 médicos que no recibían los mismos estímulos que tenían sus colegas en el mismo hospital.

También negociaron un incentivo para los médicos generales de zona, que ya se está pagando. Por otra parte, negociaron un incentivo en retiro que no va a tener problemas.

Señala que el punto problemático se relacionó con un estímulo para las especialidades, que se llama estímulo de permanencia. Le pide a la doctora Pacheco, quien negoció esto, que explique ese tema. Agrega que nunca negocian por estamentos, y que quedaron fuera lamentablemente los dentistas, químico farmacéuticos y bioquímicos.

Magaly Pacheco, Vicepresidenta del Colegio Médico, relata que el acuerdo se firmó a fines de junio. Agrega que la elaboración del Proyecto de Ley ha sido bastante lenta. Cuenta que el Colegio Médico envió un borrador de Proyecto, pero el Ministerio señaló que iban a seguir trabajando este tema ellos solos como Ministerio. Comenta que ayer le mandaron un borrador del proyecto y que durante diciembre sería la fecha para presentar el proyecto, que tiene asignaciones para la Ley 19.664.

También comenta que se desarrollará un proyecto de ley que se refiere al incentivo del retiro. Sobre este proyecto, comenta que aún no se inicia su redacción.

Dip. Girardi señala que a través de recursos públicos, el Grupo Penta tuvo 43 mil millones de pesos de ganancia neta. Esa ganancia es a costa de los recursos públicos. Señala que hoy estamos desfinanciando el sector público y financiando al sector privado. Agrega que para solucionar esto debe haber una decisión política. Pregunta cómo ve el Colegio Médico esta situación y dónde debieran estar las prioridades de salud en torno a recursos.

Dip. Macaya felicita al Colegio Médico por haber solicitado esta audiencia. Pregunta si han pensado en elaborar un indicador en el que se compara la productividad de un médico que trabaja en la mañana en el sector público y en la tarde en el sector privado.

Enrique París, Presidente del Colegio Médico, señala que en vez de tratar de cambiar el sistema privado –agrega que no está defendiendo a las Isapres– lo fundamental es potenciar el sistema público y aumentar el gasto.

Con respecto a lo que dijo el Diputado Macaya agrega que eso es efectivamente lo que piensa la opinión pública. El doctor debe realizar la misma cantidad de operaciones en la mañana y en la tarde.

Señala que 1.090 especialistas se están formando este año. Cree que esto va en la línea correcta. Dice que la prevención debe hacerse en la Atención Primaria. Comenta que hay que aumentar el per cápita, pero hay que ayudarlos a hacer prevención. Cree que hay que fortalecer la atención primaria porque muchas enfermedades se pueden evitar en esta etapa.

Señala que no es lo mismo concesionar carreteras que concesionar hospitales, pero que realizar marchas porque vuelven las concesiones es un error.

Magaly Pacheco, Vicepresidenta del Colegio Médico, le señala al Diputado Macaya que las operaciones no solo dependen de la voluntad de un doctor sino de todo el equipo que está dentro de un pabellón. Comenta que en las mañanas se funciona muy lentamente. Muchas veces son 45 minutos y 1 hora entre paciente y paciente. En cambio, cuando se opera en la tarde, la remuneración va a todos aquellos que están trabajando. Por otra parte, agrega que en la tarde, tienen más posibilidades de tener dos pabellones para un mismo equipo por lo que se agiliza mucho más el proceso.

Señala que efectivamente es más productivo en la tarde, pero que esto no se debe exclusivamente a la voluntad. Agrega que si hubiese más personal y disponibilidad de pabellones se podría hacer una propuesta de ese tipo.

Dip. Hernando pregunta cómo se cierra la brecha de especialistas, y con respecto a la atención primaria pregunta cuál es la mirada del Colegio en relación al enfoque “purista” que tiene el Ministerio en relación a la atención primaria.

Dip. Alvarado señala que la salud pública está pasando por un muy mal momento y que el Colegio Médico es parte de la solución.

Dip. Castro señala que a propósito de una solicitud del Dip. Alvarado pide unanimidad para acoger su reemplazo del Dip. Núñez.

Se aprueba.

Dip. Castro le da la palabra a la Dip. Rubilar.

Dip. Rubilar pregunta cómo ve el tema de los indicadores que están garantizado por ley como el Plan Auge.

Dip. Torres señala que el ejercicio privado en si mismo no es algo inmoral o abusivo; la ganancia tampoco lo es. Señala que el abuso nace cuando uno extiende una carencia para que, a partir de esa carencia, se genere un lucro ilegítimo. Comenta que el problema es que no hay una mirada país respecto a cuáles son las metas para transformar al sistema actual en un sistema resolutivo. Dice que para tener un salto hacia el desarrollo, los países tienen que ser capaces de invertir en dos vías. Señala que actualmente, todo se está resolviendo de forma contingente y parcelada.

Dip. Castro señala que hace años se habló del especialista de dedicación exclusiva, como una manera de abrir los pabellones todo el día. Agrega que se ha planteado que aquellos médicos liberados de guardia, que tienen una función específica, pudieran cumplir funciones para suplir la falta de especialistas. También pregunta qué hacer con los médicos que entregan licencias médicas falsas y cuál es el aporte que puede hacer el Colegio Médico en este momento complejo en el que nos encontramos.

Enrique París, Presidente del Colegio Médico, señala que hay remitir a la ética médica y que esto se tiene que ver en las Escuelas de Medicina. Comenta que lo que se vio en el reciente programa Contacto tiene que ver con la ética.

Con respecto a la falta de especialistas señala que habría que conversar con Conacem para acelerar la entrada de médicos extranjeros. Señala que el Colegio Médico esta realizando cursos a médicos extranjeros en Valparaíso y Santiago.

Cree que lo de la provisión mixta tiene que persistir. Señala que tenemos que saber convivir con el sistema privado y el público. Deben existir principios de justicia en la salud.

Con respecto a la dedicación exclusiva señala que trabajar en un solo lugar con un buen sueldo y desarrollar docencia e investigación sería una situación ideal

para un gran número de médicos. Agrega que hay que renovar los hospitales pensando en la docencia y en los nuevos médicos.

Cree que las especialidades básicas deben ir a la atención primaria. Señala que por ejemplo, la atención primaria debe contar con servicios de psiquiatría.

Está en contra de los médicos licenciados y agrega que es un porcentaje muy bajo que realiza este tipo de prácticas, y casi ninguno es colegiado.

En el tema de los medicamentos están a favor de las farmacias comunitarias.

Dip. Castro agradece la asistencia del Colegio Médico y se levanta la sesión por cinco minutos.

Dip. Castro le da la palabra a Jaime Burrows, Subsecretario de Salud.

Jaime Burrows, Subsecretario de Salud, señala que el proyecto de ley que fue presentado en el Senado a principio de este año como una oportunidad para que se discuta modificaciones a la actual ley de medicamentos que vayan al objetivo de disminuir los costos de transacción de los medicamentos y los costos que finalmente pagan los pacientes cuando adquieren medicamentos que han sido prescritos por sus médicos y que no son los medicamentos que deben recibir por derecho en los consultorios.

Como Ministerio de Salud han elaborado una serie de propuestas que estén discutiendo con el equipo económico del Gobierno que van desde aspectos que tienen que ver con la prescripción de los medicamentos hasta la intermediación de los medicamentos con la posibilidad de que exista una intermediación de parte de la Cenabast para las farmacias privadas, especialmente pensando en las farmacias independientes y las farmacias que manejan algunas asociaciones de pacientes.

Dip. Castro le da la palabra al director de Cenabast y le pregunta sobre la operatividad de la Central y la manera en que operarían ahora con respecto a los consultorios, municipios y farmacias independientes.

Pablo Venegas, Director de Cenabast, señala que a la fecha tienen siete convenios firmados con municipios que se han acercado a partir de esta iniciativa. Sólo 485 medicamentos cumplen con el rotulado que se necesita para una farmacia. Cenabast compra a granel. Un antibiótico se puede comprar en por ejemplo, 1.000 unidades. Así es entregado a un hospital y a la Atención Primaria. Ellos se encargan de hacer la dosificación para entregársela al paciente. Eso no se puede hacer en una farmacia.

Señala que Cenabast podrían proveer a las farmacias comunales pero necesitan saber cuál es la demanda de ellos. Señala que está claro que los productos con

GES no van por ahí. Para proceder con las municipalidades en algún tipo de convenio se necesita autorización de ISP o autoridad sanitaria.

Hasta la fecha solo han proveído a Recoleta. Actualmente, tienen la firma de Huechuraba, Independencia, Talagante y San Bernardo. En los próximos días debiesen empezar a entregarles medicamentos.

Cenabast concentra demanda de los servicios de salud, hospitales y atención primaria. Señala que están realizando una licitación al año en productos de manera de tener un margen de holgura ante cualquier dificultad de los proveedores en abastecer los productos.

Dip. Hernando señala que el tema de la continuidad es compleja. Dado que la municipalidad no puede vender, pregunta cómo pueden abrir una farmacia para que cualquier usuario venga.

Dip. Castro quiere entender qué es lo que ha comprado Recoleta a la Cenabast. También quiere saber cuáles son los productos que se le entregarán a la gente. Por último quiere saber cómo esta situación va a afectar al mercado.

Dip. Robles señala que le parece interesante lo que está haciendo Recoleta, pero quiere saber por qué no se replica en el país.

Jaime Burrows, Subsecretario de Salud, señala que la gente de menores ingresos se atiende en la Atención Primaria y se le prescribe medicamentos que pueden retirar en las farmacias de los propios consultorios. Agrega que el problema es que tenemos un sistema que permite libre elección e ir a médicos que no son del sistema público. Esos médicos prescriben medicamentos que no están en los consultorios.

En Recoleta, muchas personas han ido a pedir medicamentos que son Auge. Esto significa que los médicos que están en consulta no están notificando patologías Auge. Como ejemplo, menciona que el asma es una patología que está en Auge. Señala que a muchos niños con asma que van a la consulta privada se les diagnostica una bronquitis alérgica. Señala que estos médicos tiene un estímulo perverso que es hacer un diagnóstico similar que le permite ver la evolución del cuadro y así no perder al paciente.

Agrega que hay un entrecruzamiento de problemáticas y distorsión generada por esta prescripción de medicamentos en el sector privado.

Señala que la farmacia que tiene el municipio de Recoleta también puede ser entendida como un centro de atención primaria o parte del sistema de atención primaria de Recoleta.

Aquellas prestaciones que no son parte del GES son prestaciones que se pueden entregar si es que así lo decide el municipio y para los cuales está autorizado el municipio a cobrar un copago.

Respecto de la lógica de la intermediación, menciona que Chile es uno de los pocos que no regule el mercado de medicamentos. Colombia era muy similar a nuestro país pues hay un gran número de farmacias privadas que le pagaban a un intermediador. Señala que lo que hizo Colombia fue fijar un precio al intermediador. Con esto han generado un tremendo impacto en los precios de los medicamentos y en el gasto de bolsillo que las personas hacen en la compra de medicamentos.

Agrega que el ejemplo de Colombia no implicó que disminuyeran las farmacias. De hecho, añade que en Colombia hay más de 100 farmacias Cruz Verde.

Señala que este es un tema que hay que discutir, y que las diversas propuestas se pueden acoger.

Pablo Venegas, Director de Cenabast, señala que el listado de medicamentos que Recoleta solicitó a Cenabast incluyeron 17 productos.

Dip. Castro señala que tiene una lista que no es idéntica a la que leyó el Director de Cenabast.

Dip. Cariola señala que el objetivo de la farmacia es de tratamiento crónico. Señala que si tengo un resfrío no me conviene ir a la farmacia popular pues cuando llegue el medicamento, ya no tendré el resfrío. Agrega que todos los costos que tienen que ver al espacio y al personal, corren por cuenta del municipio. Comenta que este costo se lo ahorra el paciente pues no hay una utilidad de por medio.

Dip. Rubilar señala que quiere entender cómo funciona el Municipio de Recoleta y cómo se relaciona con la Cenabast. Quiere saber si Cenabast puede vender medicamentos a un municipio que tiene deudas con Cenabast.

Dip. Robles quiere entender bien cuáles son los derechos de las personas. Señala que la problemática que tiene, está relacionada con la ética de la entrega del medicamento.

Dip. Turres quiere saber qué tipo de permisos tiene la farmacia popular.

Dip. Monckeberg señala que esta sesión no ha aclarado las dudas que tienen, sino que la ha profundizado. Señala que una farmacia que lleva un mes y medio de funcionamiento ha comprado apenas 17 medicamentos y agrega que a las 5 de la tarde de hoy compraron medicamentos a cuatro laboratorios. Se pregunta si se tuvo que realizar esta sesión para que las farmacias compraran los

Dip. Castro también propone con que respecto de la promoción que aparece en venta en la farmacia popular y que no cuadran exactamente con lo que señala la Cenabast que le han rendido, piden la lista de lo que Cenabast ha vendido a la farmacia popular y la comparativa de la fiscalización respecto a la venta y la conservación de los productos al interior de los establecimientos.

Se aprueba.

Se levanta la sesión.